

## Conviértete en profesor de Educación Infantil en poco más de 2 años

### Grado en Maestro de Educación Infantil para Técnicos Superiores en Educación Infantil

#### Consigue tu Grado en Maestro de Educación Infantil y mejora profesionalmente

Obtendrás una titulación oficial que te permitirá ejercer la profesión reglada de **maestro con niños y niñas de 0 a 6 años en centros educativos** tanto públicos como concertados o privados, en España y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Elige entre nuestras **5 menciones\*** y amplía tu formación:

- ▶ Inglés
- ▶ Religión
- ▶ Pedagogía terapéutica
- ▶ Educación musical
- ▶ Educación física

\* Las menciones del Grado en Maestro de Educación Infantil otorgan una mayor cualificación en centros privados o concertados. Sin embargo, no otorgan la especialidad del Cuerpo de Maestros, por tanto, no son válidas ni puntuables para oposiciones e interinidades.

#### Aumenta tus posibilidades de encontrar empleo y de incrementar tu salario

El alto índice de escolarización en Educación Infantil hace necesario contar con buenos profesionales en este ámbito para cubrir la demanda de una profesión cada vez más valorada. Además, como maestro **podrás obtener un 20%\* más de salario que un trabajador con estudios de Técnico Superior en Educación Infantil.**



MÁS DE SALARIO que un Técnico en Educación Infantil

\*Según el informe "Panorama de la educación Indicadores de la OCDE 2014"

## Plan de reconocimiento específico para Técnicos Superiores en Educación Infantil

Para facilitar la consecución del Grado en Maestro de Educación Infantil, UNIR establece un Plan de reconocimiento específico que permite la posibilidad de titularse en Graduado en Maestro de Educación Infantil en **poco más de 2 años** aprovechando tus estudios anteriores y experiencia profesional previa\*.

Gracias a este Plan de reconocimiento podrás conseguir hasta:

- ▶ 36 ECTS por experiencia laboral en Educación Infantil.
- ▶ 32 ECTS por estudios anteriores de Técnico Superior en Educación Infantil.
- ▶ 18 ECTS por Idioma (a partir de nivel B1 y sólo para acreditaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas o la Universidad de Cambridge).

Total reconocimiento mínimo: **32 ECTS** (a cursar 208 ECTS)

Total reconocimiento máximo: **86 ECTS** (a cursar 154 ECTS)